

CIRCULAR D.G.INS N° 06/2025**COMISION DE PASANTIAS DE MEDICOS ESPECIALISTAS
DOCUMENTOS PARA INSCRIPCIÓN**

SE COMUNICA A LOS PROFESIONALES MÉDICOS ESPECIALISTAS, QUIENES ESTÁN OBLIGADOS POR LA RESOLUCIÓN SG N°277/2011 A REALIZAR LA PASANTÍA EN EL AÑO 2025, QUE:

1. **Desde el momento de la publicación de la actualización de sedes hasta el sábado, 22 de marzo 2025:** Realizar la preinscripción en la página web www.ins.gov.py (**SOLO LOS NO PRIORIZADOS**), obligatoriamente completando el formulario 2 "Solicitud de Inscripción"
2. **Martes 25, Miércoles 26 y Jueves 27 de marzo de 2025:** Inscripción y distribución de sedes de pasantías, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Salud. **PRIORIZADOS Y NO PRIORIZADOS** deberán traer las documentaciones pertinentes. El horario y la fecha asignada para cada especialidad, se publicará en la página web del INS, el **Domingo: 23/03/25**
3. **Para la inscripción, deberán presentar en una carpeta archivadora los siguientes documentos:**
 - 1) Impresión, en hoja tamaño oficio, del **Formulario 2 "Solicitud de Inscripción"**, que han completado vía web, firmado por el interesado.
 - 2) Constancia de residencia médica concluida satisfactoriamente, emitida por la Unidad Formadora.
 - 3) Constancia de Vida y Residencia (Presentar la misma constancia de vida y residencia remitido vía web, según Circular INS N° 03/2025)
 - 4) Un ejemplar de Curriculum Vitae, según formato disponible en la página web www.ins.gov.py
 - 5) Una foto tipo carnet
 - 6) Cuatro Fotocopias de Cédula de Identidad vigente, autenticadas por Escribanía
 - 7) Certificado de Antecedente Policial, original vigente
 - 8) Certificado de Antecedente Judicial, original vigente
 - 9) Una fotocopia de Título Universitario de Grado, autenticada por Escribanía.
 - 10) Una fotocopia de Registro Profesional de Médico vigente, autenticada por Escribanía.
 - 11) Certificado de Trabajo original (Presentar "Sólo" en caso de contar con vínculo laboral fuera de la Residencia Médica)
 - 12) Constancia de culminación satisfactoria del Postgrado o Certificado de Estudios del Postgrado (Especialidad Médica) Culminado.

Asunción, 19 de marzo de 2025



DR. DANIEL RAMALHO
DIRECTOR

Dirección de Residencias Médicas y Pasantías
Rurales

DRA. CRISTINA CABALLERO
DIRECTORA GENERAL
Instituto Nacional De Salud